

## INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

El año 2008 se caracterizó por ser un año lleno de expectativas e incertidumbres, la Asamblea Nacional Constituyente, sus diferentes mandatos y la presentación de una nueva Carta Magna aprobada en referéndum por una gran mayoría de ecuatorianos que aspiramos fomentemos el desarrollo sostenido de nuestra economía con una normativa jurídica que garantice la inversión en nuestro país.

La escalada del precio del barril del petróleo en el mercado internacional, incidió en forma directa en el costo del plástico de nuestros envases, así como en algunas materias primas e insumos derivados de este carburante (aceites minerales, vaselinas, gas licuado, etc.) y que pese al descenso brusco que tuvo, muchos productos ya no bajaron su precio.

Lo anteriormente señalado incidió en el incremento de los precios de nuestros productos, que al no ser de primera necesidad, afecta en la disminución de su rotación en el mercado; sin embargo hemos trabajado con perseverancia y dedicación maximizando la utilización de los recursos, evaluando la pertinencia de los gastos y orientando siempre la gestión hacia la consecución de resultados positivos para la empresa.

Conforme al presupuesto de inversión aprobado para el 2008, se procedió con la ampliación del edificio en las áreas de administración y de ventas, hoy contamos con espacios confortables para atención al cliente y modernas instalaciones que facilitan la gestión del talento humano.

La tercera fase de equipamiento de maquinaria para el área productiva no pudo ser implementada debido a que el constructor de dicha maquinaria no presentó las garantías solicitadas por el Directorio, con el fin de precautelar la inversión a realizar. Para el 2009 se presenta en el Presupuesto de Inversiones esta tercera fase que deberá cumplir los requisitos señalados por el Directorio.

En lo referente a Registros Sanitarios, se encuentra en trámite el registro de Bella Donna Alcanforada dentro de la categoría de medicamentos nacionales estamos a la espera del informe final de aceptación.

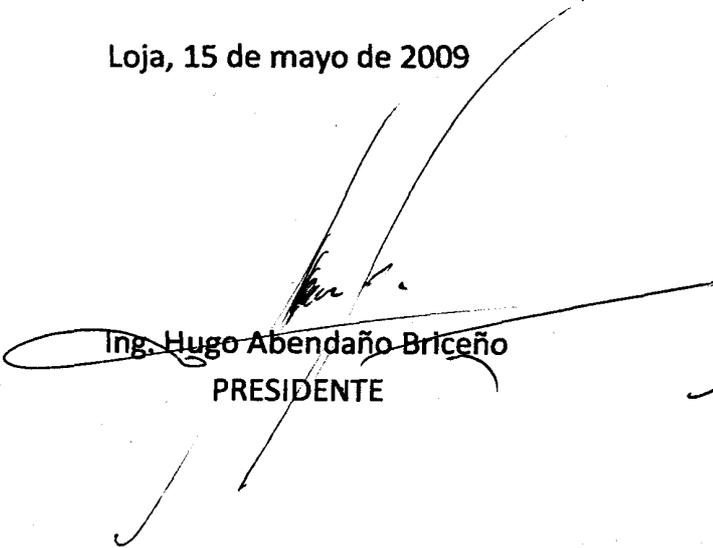
En materia societaria la Junta de Accionistas aprobó la Codificación (reforma integral) a los Estatutos de la compañía, los mismos que no habían sido actualizados desde hace 3 décadas. En el 2009 se revisará el Reglamento Interno en concordancia con la nueva Constitución y al Mandato 8 que norma aspectos laborales.

Vale la pena recalcar que en el Presupuesto de Operación propuesto para el 2009 se ha incorporado, acorde a nuestras declaratorias de Visión y Misión empresarial, el rubro Investigación y Desarrollo, que fomenta y exige la innovación de productos y la mejora procesos incorporando las técnicas de BMP (Buenas Prácticas de Manufactura).

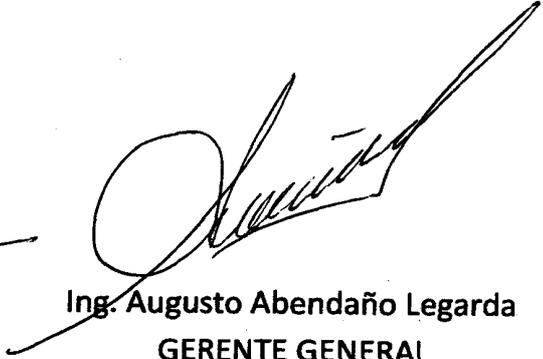
Es necesario destacar que en el punto correspondiente a la resolución de la distribución de los beneficios sociales de la empresa del año 2008, el Directorio propone distribuir en efectivo a los accionistas el 77% de la utilidad líquida un punto más al porcentaje que se distribuyó en el año anterior.

El resultado de la gestión que hoy estamos presentando es producto de la eficiente labor del equipo humano que trabaja en las áreas Administrativa, de Producción y de Ventas; al apoyo brindado por los Señores Directores quienes han orientado en forma crítica y constructiva en favor de la empresa; y, a todos los Accionistas que nos apoyaron en el desempeño de nuestra función, gracias a todos, por constituir en conjunto los pilares fundamentales en los cuales se sustentan los frutos de nuestro trabajo reflejados en los Estados Financieros que muestran a su vez los Estados de Situación y de Resultados de la empresa.

Loja, 15 de mayo de 2009



Ing. Hugo Abendaño Briceño  
PRESIDENTE



Ing. Augusto Abendaño Legarda  
GERENTE GENERAL